

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000071

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.02.05.01 - Secretaría General								
17/06/2025	0000000474	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,600.00
01.03.02.03.01 - Unidad De Tesorería								
17/06/2025	0000000477	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	780.00
01.03.05.01 - Gerente De Infraestructura Y Desarrollo Urbano - Rural								
17/06/2025	0000000475	110500120029	SERVICIO DE RESIDENCIA DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
17/06/2025	0000000476	110500120029	SERVICIO DE RESIDENCIA DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
01.03.05.06 - Unidad De Maquinaria Y Equipos Pesados								
16/06/2025	0000000471	071100383032	SERVICIO DE ASISTENCIA EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,700.00
16/06/2025	0000000472	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,700.00
16/06/2025	0000000473	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,700.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 LIC. ADM. ANGEL PINO MANDUJANO
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y
 ABASTECIMIENTO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 CASTILLO GRANDE
 M.G. CPC. ROY DESARDO GARCIALA COBORA
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad